



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:25372/2019

---

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Observatorio Astronómico solicita autorización para el aporte que realizaría la UNC en carácter de miembro del comité de representantes del CASLEO, la que se llevó a cabo el 4 de diciembre de 2018 en la CABA donde se compromete el CONICET, Universidad Nacional de la Plata, Universidad Nacional de San Juan y esta Universidad a realizar un aporte de USD15.000 cada una de las Instituciones para la adquisición de equipamiento científico, consistente en un detector de imágenes de alto rendimiento CCDs con su respectivo software controlador; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs.7 por la Secretaría de Gestión Institucional,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico y, en consecuencia, autorizar el aporte que realizará esta Universidad en carácter de miembro del comité de representantes del CASLEO de USD15.000 (Dólares Estado Unidenses quince mil) para la adquisición de equipamiento científico, consistente en un detector de imágenes de alto rendimiento CCDs con su respectivo software controlador, dicho gasto será afrontado con créditos disponibles del presupuesto aprobado RHCS 332/19 Progr. 80 – Programas Centrales – Subp.01 – Servicios Centrales – Act. Esp. 99 – Previsión por Contingencias.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico y a la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

